

ACTA N° 22

En la ciudad de Córdoba, a los ocho días del mes de Junio del año Dos Mil Quince se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución Decanal ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 273/15, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Jorge DUTTO, como miembros Titulares y el Sr. Héctor GATTI, como miembro suplente.

SE TRATA:

Visto la modificación de la fecha de las Elecciones Estudiantiles de Consejeros y Consiliarios, del Martes 9 al Jueves 11 del corriente año, por el paro nacional decretado y que las actividades académicas en la Extensión Áulica de Marcos Juárez estaban programadas con anterioridad en la sede del Centro Universitario de la localidad de Marcos Juárez, en la Calle Avellaneda N° 1186.


Que es espíritu de esta Junta permitir una amplia participación de los estudiantes al acto eleccionario, al igual que lo establece el Reglamento Electoral.

Que el cambio de lugar de recepción de votos permitirá una mayor participación de los estudiantes.

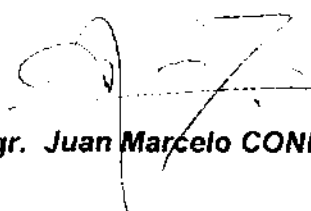
Esta Honorable Junta Resuelve.

Disponer que la mesa receptora de votos estará ubicada en la sede del Centro Universitario de la localidad de Marcos Juárez, en la calle Avellaneda N° 1186, manteniéndose firmes las demás partes el Acta N° 18.

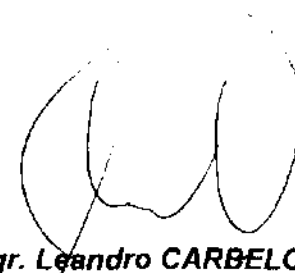
Sin mas temas que tratar y siendo las 12:30 Hs. se levanta la Sesión.



Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO



Ing. Agr. Leandro CARBELO